

CONCEJO MUNICIPAL SAGRADA FAMILA

A C T A 17^a SESIÓN EXTRAORDINARIA Concejo Municipal 2012 - 2016

En **Sagrada Familia**, a treinta de Abril de 2014, siendo las **20:00 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la escuela Eugenio Tagle Valdés, sector Los Quillayes de Sagrada Familia, **término 20:45 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don Martín Arriagada Urrutia, Señor Concejal Municipal, don Pablo Luna Taguada, Señor Concejal Municipal, don Osvaldo Jorquera Padilla, ausente, Señor Concejal Municipal, don Floriano Cruz Muñoz, Señor Concejal Municipal, don José González Ramírez, Señora Concejal Municipal, doña Anselma Hernández Avilés, Señor Concejal Municipal, don José Toledo González, ausente y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña Blanca Ruz Aguilera.

TABLA:

1.- "Cuenta Pública año 2013: Gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad de Sagrada Familia, según lo establecido en el artículo N°67, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades".

Secretaria Municipal: En Sagrada Familia, a treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce y de acuerdo a las disposiciones indicadas en el artículo 67 de la ley n°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Alcalde de la comuna de Sagrada Familia, **don Martin Arriagada Urrutia**, procede a dar cuenta pública al Concejo Municipal y comunidad de Sagrada Familia, de la gestión municipal anual, del balance de ejecución presupuestaria y del estado de la situación financiera de esta Municipalidad, correspondiente al año 2013.

Alcalde, Nuevamente me presento ante la comunidad para rendir cuenta pública de las acciones y actos ejecutados por la administración municipal durante el año 2013.

Ha sido un año especial.

Un año lleno de esperanzas, de trabajo duro, muchas veces incomprendido, muchas veces criticado, muchas veces incluso he sido injuriado.

Debo ser honesto.

Mis desvelos no están en aquellos que golpean sin piedad mi honor y mi honra.

Para ellos, dedico palabras de humildad y ante tan amargas críticas muchas veces sin fundamento.

Mis desvelos están dados por mi constante preocupación por los que tienen menos, por aquellos que no tienen luz, agua, o quienes no tienen techo ni abrigo.

Ustedes me conocen bien.

En mi constante caminar por la comuna he escuchado muchas veces sus preocupaciones que las hago mías cada día.

A esas personas van mis primeros saludos, y mis palabras de compromiso firme de hacer todo por mejorar su vida, y apoyarlos desde el Municipio con acciones serias y concretas. De trabajo ordenado y metódico, de compromiso y lealtad siempre.

Saludo a las autoridades que nos acompañan, aquellos que ya no están y los nuevos, a quienes pido que me ayuden a sacar esta comuna adelante sin distinción, cualquiera que sea nuestra ideología política.

Agradezco de manera muy sincera vuestra presencia y el interés de cada uno de ustedes, por asistir a este acto que tan estrechamente une a toda la comunidad con sus autoridades. Hago un reconocimiento a mi mujer Catalina y a mis tres hijos, sin los que jamás podría haber llegado a este lugar.

Esta cuenta hace efectiva la democracia y la participación ciudadana, pues nos obliga a informar a la comunidad de nuestras actuaciones y de la marcha administrativa de la Municipalidad que ustedes me han encargado dirigir.

Más allá de nuestras discrepancias y estilos, mi actuar siempre ha estado dirigido a transformar a Sagrada Familia en un lugar mejor para vivir.

Creo estar en el camino correcto, a pesar de aquellas personas que todos conocen y saben de su actuar mezquino y que no solamente han actuado así hoy, sino también en el pasado con mi antecesor.

La comunidad juzgará en su momento.

Hoy es tiempo de construir y crear.

Al menos, en eso estoy yo.

Junto a ustedes haremos una comuna más grande, más próspera, más floreciente, más cercana, un lugar mejor para vivir. Ese es mi compromiso.

Paso entonces a rendir Cuenta Pública, que va desde el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013.

Alcalde rinde Cuenta Pública de los siguientes temas:

- De la estructura Municipal
- Estructura Concejo Municipal
- Gestión Financiera Municipal
- Pladeco (Plan Desarrollo Comunal)
- Inversiones
- Auditorías, Sumarios, Juicios y Consejo de Transparencia
- Convenios firmados
- Hechos relevantes

Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta integrada efectuada por el Alcalde, deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 20:45 horas del día miércoles 30 de Abril de 2014.